



### DATOS GENERALES

<b>IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:</b>	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
<b>CLASE:</b>	HERBICIDA AGRÍCOLA
<b>FORMULACIÓN:</b>	Gránulos Dispersables (WG)
<b>REGISTRO NACIONAL ICA N°:</b>	PL0006152023
<b>PRESENTACIONES AUTORIZADAS:</b>	500 g, 1 kg, 5 kg.
<b>INDICACIONES DE PELIGRO:</b>	Nocivo en caso de ingestión / Nocivo en contacto con la piel/ Nocivo si se inhala / Tóxico para organismos acuáticos
<b>INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:</b>	 <b>CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4 - LIGERAMENTE PELIGROSO</b> <b>PELIGRO</b> 

### INFORMACIÓN TÉCNICA

<b>COMPOSICIÓN GARANTIZADA:</b>	Ingrediente activo: Diflufenican.....500 g/kg Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 kilo
<b>GENERALIDADES:</b>	<p><b>CHEKAN<sup>®</sup> 500 WG</b> es un herbicida selectivo al arroz en la etapa sugerida de aplicación; aplicar en post-emergencia temprana y/o pre-emergente (como sello) para el control de malezas de hoja ancha, ciperáceas y algunas gramíneas anuales. Es un herbicida sistémico local de translocación limitada y mínima translocación por xilema, no se mueve por el floema al tejido meristemático y por lo tanto requiere de contacto con el tejido susceptible del primordio para óptima acción. Una vez las malezas germinan, éstas entran en contacto con la capa de Diflufenican, absorbiendo el producto.</p> <p>El ingrediente activo actúa inhibiendo la fitoeno deshidrogenasa, la cual es una enzima involucrada en la biosíntesis de carotenoides, afectando el desarrollo del cloroplasto y la biosíntesis de clorofila. En el tejido joven en desarrollo bajo efecto de Diflufenican se presenta blanqueamiento evidente a medida que sale del meristemo entre 7 y 14 días después de aplicación. El tejido maduro ya formado desarrollará una coloración rojiza a morada.</p>

### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR  
 “CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”



### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

#### USOS AUTORIZADOS:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	*L.M.R.	**P.C. días	***P.R. horas
ARROZ	Cortadera ( <i>Cyperus ferax</i> ), Liendrepuerco ( <i>Echinochloa colonum</i> ), Botón blanco ( <i>Eclipta alba</i> ), Pategallina ( <i>Eleusine indica</i> ), Falsa caminadora ( <i>Ischaenum rugosum</i> ), Paja Mona ( <i>Leptochloa filiformis</i> )	0.5 kg/ha	0.01 mg/kg	**** N.A.	0

\*L.M.R.: Límite máximo de Residuos: Fuente: Unión Europea. \*\*P.C.: Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. \*\*\*P.R.: Período de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado. \*\*\*\*N.A.: No aplica

#### FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Aplicar **CHEKAN® 500 WG** sobre las malezas en activo crecimiento y buenas condiciones de humedad, dentro de un programa de rotación de herbicidas de diferentes mecanismos de acción, recomendado por el Comité de Prevención de Resistencia a Herbicidas – HRAC y completado con prácticas de manejo integrado del cultivo.

#### EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Las aplicaciones pueden efectuarse con cualquier equipo terrestre: bomba de espalda (mecánica o de motor); bombas estacionarias, equipos tractorizados, etc. Los equipos deben estar en perfecto estado de funcionamiento y correctamente calibrados para obtener óptimos resultados, usar boquillas de abanico plano para herbicidas. Agre-gue la dosis total del producto a la mitad del volumen de agua recomendado, agite y agregue el resto del volumen de agua agitando constantemente hasta obtener una mezcla homogénea. Aplique con agua de buena calidad baja en carbonatos. Use solo bajo las dosis recomendadas.

#### Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: arroz 150 – 200 L/ha.

#### COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad y fitotoxicidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

#### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Extremadamente tóxico para organismos acuáticos."
- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."



### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."

#### EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

#### INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".



V06-CO-18/07/2024